

ACTA DE SESIÓN PRIVADA POR VIDEOCONFERENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las diez horas del seis de enero de dos mil veintidós, da inicio la sesión privada por videoconferencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la que fueron convocados previamente las magistradas y los magistrados que la integran, Reyes Rodríguez Mondragón, en su calidad de presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, se contó con la asistencia del secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, quien autoriza y da fe.

En primer término, el secretario general de acuerdos constató la participación de las magistradas y los magistrados electorales y verificó el *quorum* legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con lo establecido en el **ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NÚMERO 4/2020, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS**, por lo que el magistrado presidente de este órgano judicial dio inicio a la sesión privada convocada para analizar el asunto que a continuación se precisa:

- **Invitación formulada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en la Misión Oficial de Observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas de la República de Costa Rica**

El magistrado presidente sometió a consideración del pleno el dictamen con opinión favorable presentado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales sobre la invitación formulada a este Tribunal Electoral para participar en “la Misión Oficial de Observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas de la República de Costa Rica”, que se llevará a cabo el 6 de febrero de este año, en Costa Rica.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos autorizar la asistencia del magistrado José Luis Vargas Valdez, como representante de esta institución.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las diez horas con treinta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el **ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 4/2020, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS, ASÍ COMO EL MANUAL PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DE LAS SESIONES NO PRESENCIALES A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIAS**, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 21/01/2022 03:44:31 p. m.

Hash: ✓xhPyOTfEwyIKqfgEWC/d4LozMnO5tgknK29APPPkIHk=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 22/01/2022 10:15:45 a. m.

Hash: ✓QVzklQvcxt+siaKdi6VMlYkX5ef4zRBKlMidixCUHbM=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 21/01/2022 04:00:17 p. m.

Hash: ✓RRe+qpTW/IwjpkpXnr/S8j8U2xKLo1AHGiwzVhRL/kl=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 21/01/2022 09:14:27 p. m.

Hash: ✓Bm/is2fl6BS/p+7ZIkV9g4UrSZjU5NCqn7iYTl9ZH3g=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 24/01/2022 10:54:18 p. m.

Hash: ✓8iYtlBhEyxS6ECrv9K403Ef8d4FAcKHJqZmnwXx4TBs=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 24/01/2022 08:30:16 p. m.

Hash: ✓OLtEiqs+v5w1W3+DzwbpixgsnCpWOeEOfRbwjtysBB0=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 21/01/2022 05:38:01 p. m.

Hash: ✓eOrXGs1JSHKoa89VPLSx04ttjbDud9NNU6lbiCxDh6w=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 21/01/2022 03:42:47 p. m.

Hash: ✓0dGZurGwK+FjLZCR6rL0TIVr9L9PeVvAEiejsC42/UQ=